

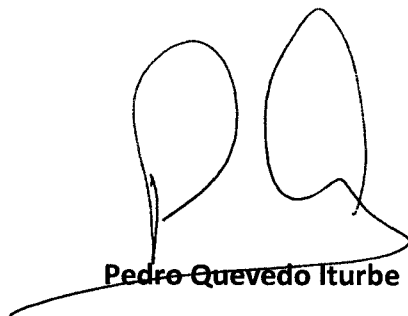
## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado de Nueva Canarias por Las Palmas, **Pedro Quevedo Iturbe**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y sucesivos del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

En relación con la decisión unilateral de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes del Reino de Marruecos para modificar su espacio marítimo:

1. ¿Ha sido informado el Gobierno de España de esta decisión unilateral?
2. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de España de la delimitación cartográfica que implica esta decisión, singularmente en lo referido al archipiélago canario?
3. ¿Emprenderá el Gobierno de España actuaciones ante la ONU para denunciar esta decisión contraria a lo establecido en la Convención del Mar de 1982?
4. ¿Impulsará el Gobierno de España la delimitación definitiva de la mediana entre las costas marroquíes y el archipiélago canario?
5. ¿Denunciará el Gobierno de España el nuevo intento del Reino de Marruecos de apropiarse de las aguas de los territorios ocupados del Sáhara Occidental?

Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2018



**Pedro Quevedo Iturbe**